

Ayotzinapa: crimen de Estado y movilización estudiantil

Humberto Márquez Covarrubias*

El despojo de bienes comunes naturales y la ancestral pobreza amenazan el modo de vida de los pueblos rurales de México. Deplorables condiciones de infraestructura, equipamiento y financiamiento demeritan el esfuerzo educativo de los maestros que, no obstante, contribuyen a preservar las culturas populares en esos ámbitos comunitarios.

Las normales rurales sufren acoso y el profesorado del país afronta una reforma educativa que, paradójicamente, no contiene un proyecto educativo pero sí medidas laborales restrictivas. La desaparición forzada de estudiantes normalistas de Ayotzinapa ocurre en el marco de la violencia estatal generalizada por la “guerra contra el narcotráfico” que ha descompuesto el entramado social y criminalizado a sectores opositores a las “reformas estructurales”. Los diversos hechos de sangre, violencia, explotación y despojo suscitan un despertar de la conciencia social. La acumulación de indignaciones cimbra, en particular, a los estudiantes de universidades públicas y privadas que han protagonizado jornadas de protesta que, una vez más, han deteriorado la menguada imagen del sistema de poder. Esta movilización, junto a otras de su tipo, aún está buscando cauces de organización y participación que superen las prácticas acotadas y pervertidas que ofrecen los politicastros y los medios de comunicación.

*Mordemos la sombra
Y en la sombra
Aparecen los muertos
Como luces y frutos
Como vasos de sangre
Como piedras de abismo
Como ramas y frondas
De dulces vísceras*

DAVID HUERTA

F

GIRO CONSERVADOR

RUTO DE LA REVOLUCIÓN mexicana, en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) se implementa la reforma

agraria para dotar de tierras a los campesinos mediante los ejidos y se impulsa un proyecto de educación socialista que incluye la apertura de 46 escuelas normales rurales. Estas escuelas han tenido el doble cometido de ofrecer educación a los hijos de campesinos y formar maestros para las escuelas rurales e indígenas donde pervive la cultura de los pueblos originarios y las lenguas nativas. Amén de un proyecto de inclusión

* Docente-investigador y responsable del programa de doctorado de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

educativa favorable a los sectores más pobres del país también significaba un apoyo a las culturas populares, pues los normalistas y profesores se compenetraban en la vida de las comunidades.

Empero, los sucesivos gobiernos del giro conservador, desde Manuel Ávila Camacho hasta la fecha, emprenden una acometida en contra de las normales rurales. El presidente represor de estudiantes, Gustavo Díaz Ordaz, responsable de la matanza de estudiantes en Tlatelolco, en la fecha axial del 2 de octubre de 1968, cerró 15 de las 29 normales rurales.² La ofensiva incluye el abandono y cierre de dichas escuelas, el deterioro de las instalaciones y el internado, la satanización de esos espacios al tildarlos como nido de guerrilleros y subversivos, además del embate frontal contra estudiantes.

Los gobiernos neoliberales la han emprendido en contra de las normales rurales al restringirles los apoyos financieros, tacharlos de revoltosos y reprimirlos en sus manifestaciones públicas. Los proyectos de modernización educativa pretenden tornar irrelevantes a los normalistas rurales, pues proyectan otorgar plazas de docentes a egresados de otras profesiones, amén de que plantean instaurar materias como inglés y computación en las escuelas del medio rural e indígena, en detrimento de la cultura autóctona y la lengua nativa, campos pedagógicos que son del pleno dominio de los normalistas rurales y representativas de la cultura regional de donde provienen. La puntilla se pretende dar con el último ciclo de reformas neoliberales, que incluye a la educativa, en realidad laboral.³

Al provenir de los sectores populares más pobres los normalistas asumen una conciencia social y un activismo político decididos. De hecho, una de las organizaciones estudiantiles de mayor antigüedad en el país, la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), congrega a los estudiantes normalistas rurales, donde se concientizan y movilizan en luchas estudiantiles, magisteriales, campesinas y obreras.⁴ Una muestra es que las normales rurales se opusieron a la reforma educativa. El activismo político los ha situado de nueva cuenta a la vista del ojo represor del Estado.

VIVIR Y EDUCAR EN LA POBREZA

Más de 40 por ciento de las escuelas públicas del nivel básico están ubicadas en el medio rural, donde radica

la mayoría de la población pobre e indígena de México. En ese ámbito el trabajo de los maestros egresados de las normales rurales ha sido muy importante para brindar educación a los niños más desprotegidos y contribuir a la preservación de las culturas populares.

Las condiciones de trabajo y el entorno social son muy precarios. El esfuerzo del profesor se multiplica cuando tiene que atender al mismo tiempo las diferentes necesidades de niños de distintas edades inscritos en diversos niveles reunidos en un mismo espacio, las aulas multigrado, que pueden cubrir de primero a sexto grados. Las escuelas rurales disponen de instalaciones muy precarias y están enclavadas en comunidades pobres. Las carencias van desde falta de energía eléctrica y muros perimetrales, falta de agua potable y goteras en los techos, ausencia de biblioteca y mobiliario rudimentario, entre otros.⁵

Los niños acuden al aula mal alimentados y presentan grandes dificultades para mantener la atención y concentración mínima indispensable para el aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya no digamos para preservar la salud. Además del bajo rendimiento escolar, cunde el síndrome de malnutrición que se expresa en desnutrición, talla baja y anemia. Muchos niños abandonan temporalmente el ciclo escolar porque sus padres los llevan a trabajar a la siembra y cosecha en cada ciclo agrícola.

Los profesores perciben bajas remuneraciones y, al emparentarse con la vida comunitaria, padecen trastornos emocionales debido a las condiciones de pobreza y enfermedad de sus alumnos. Tampoco son ajenos al acoso criminal, pues a menudo sufren extorsiones, robos y amenazas.

Para muchos docentes normalistas del ámbito urbano, que suelen concursar por un número limitado de plazas, el hecho de que los envíen a escuelas rurales representa una especie de castigo. Esta percepción puede cambiar luego de que los profesores interactúan en la vida de sus estudiantes, familiares y la comunidad.

MENTORES ASEDIADOS

La virtual privatización y extranjerización de la renta petrolera y gasífera significa el cierre de la hebilla del ciclo de contrarreformas que despojan al pueblo de los bienes nacionales y comunes, además de derechos laborales y sociales. En esa marejada emerge la reforma



43 estudiantes normalista rurales fueron desaparecidos de manera forzosa por la fuerza pública en colusión con el crimen organizado.

“educativa” impulsada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el grupo de interés Mexicano Primero, cercano a Televisa, y el Pacto por México, que aglutina al poder Ejecutivo y la partidocracia.

La presunta reforma educativa desdeña la opinión del magisterio. Previo a su procesamiento parlamentario, se defenestra al oficialista Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con el encasillamiento de la lideresa Elba Esther Gordillo. Sólo la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se opone frontalmente a la reforma y se moviliza en las calles, sobre todo en los estados donde tiene mayor fuerza: Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas.

Más que una reforma al sistema de educación pública que incluya una actualización de los planes de estudio y mejoras pedagógicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, un programa ambicioso de dotación de infraestructura y equipamiento a las instituciones educativas, la capacitación y actualización profesional del personal docente, el mejoramiento de las condiciones laborales del magisterio y la promoción de condiciones alimenticias y sanitarias de los escolares, la reforma en realidad persigue trastocar las relaciones laborales, una vez defenestrado el sindicato, de por sí oficialista, para implementar evalua-

ciones tendientes a generar un clima de incertidumbre laboral, control político y facilidades para el despido del personal considerado prescindible según las exigencias empresariales que animan el espíritu reformista. De igual modo se pretende abrir la contratación de personal sin perfil normalista, lo cual podría tornar irrelevante la función de los centros de formación magisterial. Asimismo, se proyecta un modelo educativo homogéneo para todo el país, es decir, sin suponer diferenciaciones sociales, regionales y culturales. En tal sentido, además del español, se estipula la enseñanza preferente de un segundo idioma, el inglés, la lengua universal de los mercados globales, y la adopción de la computadora o la *tablet* como dispositivo tecnológico mediador de las relaciones pedagógicas. Tales medidas demeritan también el trabajo de los normalistas, sobre todo de los rurales, y deterioran las culturas regionales, rurales e indígenas, donde se hablan lenguas nativas y se practican culturas y saberes idiosincráticos.

Huelga decir que no se propone ninguna mejora al andamiaje institucional que controla el sector educativo, ni recortes a las desmedidas remuneraciones y canonjías de la alta burocracia, ni el combate a la corrupción, ni la desarticulación de intereses políticos que han caracterizado las relaciones clientelares entre gobiernos, burócratas y sindicatos, mientras sean

funcionales al nudo de intereses político-empresarial en boga.

La reforma educativa es, pues, en realidad una política de flexibilización de las relaciones laborales de los mentores, una suerte de despojo de derechos sociales y laborales, y la adopción de preceptos tecnocráticos en el sistema pedagógico aunado a la sujeción política del magisterio por el gobierno en turno.

Este procedimiento legislativo ocurre en un contexto de alta exclusión escolar generalizada en el país, donde por cada 100 infantes que ingresan a la primaria, apenas 64 logran terminarla en seis años; de ellos, sólo 46 concluye la secundaria; de ellos 24 terminan la preparatoria, y sólo 10 afortunados culmina la universidad. En México, la escolaridad promedio nacional está por debajo de 10 grados de educación; en tanto que más de 32 millones personas mayores de 15 años tienen rezago educativo.⁶ En términos constitucionales, esta trayectoria de embudo representa una enorme deuda social del Estado mexicano no reconocida y no atendida estructuralmente. La reforma hace caso omiso de dicha deuda y de la necesidad de solventarla.

DESAPARICIÓN DE NORMALISTAS

La Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzina-pa, en el municipio de Tixtla, Guerrero, comenzó a funcionar en 1926. Ha sido un símbolo de resistencia y lucha social. Diversos movimientos sociales y personalidades como Lucio Cabañas y Genaro Vásquez surgieron de ella. La Normal ha formado a 88 generaciones de maestros rurales que, a su vez, han educado a unos 40 millones de personas, que luego han podido acceder a diversas formaciones profesionales, como abogados, ingenieros, contadores y arquitectos. Actualmente, cuenta con 522 estudiantes. Como es habitual, los maestros rurales y los estudiantes se forman en valores comunitarios de solidaridad y fraternidad, valores ajenos a los preceptos neoliberales de competencia, individualismo y egoísmo; si salen de la comunidad, tarde o temprano retornan a ella. La combinación de la práctica pedagógica y la formación de conciencia social no está orientada a fabricar un éxito profesional en el mercado laboral competitivo sino a formar agentes de transformación social en sus propias comunidades.

Al igual que las otras 16 normales rurales instaladas en México, opera con grandes carencias presu-

puestales, precarias instalaciones y estigmatización política. Los normalistas rurales suelen ser criminalizados al vincularlos con grupos delictivos y el narcotráfico, y al estigmatizarlos como agentes subversivos que atentan contra el sistema político. En esa tónica se inscriben la falta de financiamiento, la violencia, la represión y la desaparición forzada. El abandono y la criminalización deterioran la función educativa de tales centros y eventualmente preparan el escenario de su desaparición. Si las normales rurales han sobrevivido ha sido gracias a la lucha de sus propios integrantes. Para allegarse recursos, implementan estrategias de autogestión que incluyen actividades productivas como la agricultura, la crianza de animales y la recolección de dinero. La comunidad estudiantil conforma una especie de hermandad que encuentra en la escuela un lugar apropiado para estudiar, trabajar y vivir.

En octubre de 2014 los despachos informativos dieron a conocer la desaparición forzada de 43 jóvenes estudiantes de esa escuela, en una refriega donde además resultaron al menos seis personas muertas y 25 heridas. Entre el 26 y 27 de septiembre de 2014 un grupo de estudiantes normalistas se dirigía a un viaje de prácticas cuando fueron interceptados, agredidos, detenidos y secuestrados por la policía con la probable participación del ejército, según advierten algunas investigaciones independientes. Al estar involucradas corporaciones del Estado, el delito se configura como desaparición forzada. No obstante, la versión oficial descarga la responsabilidad en el grupo criminal Guerreros Unidos, que, luego de recibir a los estudiantes de manos de la policía municipal, los habrían asesinado e incinerado. Sin embargo, investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana desmintieron dicha versión en base a estudios científicos que desmienten los probables métodos de incineración en que se basaba la supuesta “verdad histórica”.

En la lista de asistencia faltan 43 estudiantes: Abel García Hernández, Abelardo Vázquez Peniten, Adán Abrajan de la Cruz, Alexander Mora Venancio, Antonio Santana Maestro, Benjamín Ascencio Bautista, Bernardo Flores Alcaraz, Carlos Iván Ramírez Villarreal, Carlos Lorenzo Hernández Muñoz, César Manuel González Hernández, Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, Christian Tomas Colon Garnica, Cutberto Ortiz Ramos, Dorian González Parral, Emiliano Alen Gaspar de la Cruz, Everardo Rodríguez

Bello, Felipe Arnulfo Rosas, Giovanni Galindes Guerrero, Israel Caballero Sánchez, Israel Jacinto Lugaro, Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa, Jonas Trujillo González, Jorge Álvarez Nava, Jorge Aníbal Cruz Mendoza, Jorge Antonio Tizapa Legideño, Jorge Luis González Parral, José Ángel Campos Cantor, José Ángel Navarrete González, José Eduardo Bartolo Tlatempa, José Luis Luna Torres, Jhosivani Guerrero de la Cruz, Julio César López Patolzin, Leonel Castro Abarca, Luis Ángel Abarca Carrillo, Luis Ángel Francisco Arzola, Magdaleno Rubén Lauro Villegas, Marcial Pablo Baranda, Marco Antonio Gómez Molina, Martín Getsemany Sánchez García, Mauricio Ortega Valerio, Miguel Ángel Hernández Martínez, Miguel Ángel Mendoza Zacarías y Saúl Bruno García.

La desaparición forzada de los normalistas no es un hecho aislado sino uno más en la larga lista de agravios que laceran el tejido social y la vida de activistas sociales. Los defensores de derechos humanos sostienen que la desaparición de los 43 normalistas “no es un caso atípico, pues hay 23 mil personas desaparecidas en México que acreditan que la desaparición es una situación generalizada en el país”.⁷

EFERVESCENCIA ESTUDIANTIL

En la segunda década del siglo, los procesos electorales orquestados como un mero espectáculo televisivo merecieron una amplia movilización estudiantil con el surgimiento insospechado de YoSoy132 en una universidad privada y una fuerte propagación en instituciones educativas públicas y privadas del país a fin de resistir la imposición mediática del candidato oficialista a la presidencia de la República. Pasadas las refriegas electorales el estudiantado entró en un letargo movimientista.

El protagonismo estudiantil se reanudó con las protestas de los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en contra de la reforma al plan de estudios y el cobro de colegiaturas. Las protestas derivaron en la salida de la directora del IPN y la cancelación de las reformas.⁸

La realidad nacional está plagada de detonadores. La noticia de la desaparición forzada y masacre de 43 normalistas rurales de Ayotzinapa, Iguala, Guerrero, despertó, de nueva cuenta, la indignación. La movilización politécnica se sumó, entonces, a la movilización nacional de estudiantes que se solidarizan con los nor-

malistas desaparecidos. Y fueron los estudiantes universitarios de distintas partes del país quienes se han movilizado en marchas y paros estudiantiles en sus centros escolares.

Al clamor de “¡Vivos se los llevaron! ¡Vivos los queremos!”, el movimiento estudiantil emerge como un recio acto de solidaridad con los normalistas desaparecidos y un reclamo a las autoridades para que sean presentados con vida. En un ambiente anestesiado por los medios de comunicación, la organización juvenil y estudiantil significa un logro social que supera las exigencias electorales plasmadas en su precedente inmediato, YoSoy132, y ahora escala para acometer uno de los temas más peliagudos de la contrastante realidad nacional, la violencia del Estado y la crisis de las relaciones sociales.

El movimiento estudiantil es genuino. Primero, no está orquestado ni manipulado por los partidos políticos, ni siquiera por los que dicen ser de izquierda, que no sólo han traicionado cualquier principio fundacional sino que ahora están emasculados en la agenda gubernamental de derechas; segundo, los estudiantes se han auto-organizado, realizan asambleas donde discuten la problemática y toman sus propias decisiones, de manera horizontal, sin caer en los esquemas de representación ni de consignas prefabricadas; tercero, es un movimiento gestado en el seno de los colectivos universitarios, públicos y privados, de alcance nacional; cuarto, expresan una solidaridad con los estudiantes que padecen las peores condiciones educativas del país, los normalistas rurales; quinto, encarnan una pesada carga de indignación derivada de una serie de atrocidades y violencias perpetradas por el Estado y la criminalidad; sexto, significa un nuevo despertar de la conciencia social sobre la situación actual del país.

Los estudiantes rebasaron por mucho a todos los partidos políticos entrampados en sus argucias electorales, también a los medios de comunicación que protegen los decires oficiosos.

En las jornadas de protestas, al menos 15 universidades y bachilleratos del país se unieron al paro nacional de tres días en la denominada Tercera Jornada Global por Ayotzinapa.⁹ Las instituciones de educación superior y media superior, articulados por la Asamblea Interuniversitaria, han realizado paros y marchas. Entre las instituciones participantes, destacan la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), la Universidad Peda-



En París y en otras ciudades del orbe se registraron manifestaciones en contra de la desaparición forzada de los estudiantes normalistas.

gógica Nacional (UPN), El Colegio de México (Colmex), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma de Chapingo, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). También se han sumado instituciones privadas como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Iberoamericana (Ibero), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Además todas las escuelas normales del país y 20 universidades estatales como la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la Universidad de Guadalajara (UDEG).

El movimiento nacional de estudiantes en solidaridad con los normalistas desaparecidos germina en un contexto de laceración social por la violencia criminal y la violencia estatal. Emerge como resultado de una sobrecarga de indignación y un despertar de la conciencia social. Una vez más, se puede decir, los jóvenes estudiantes universitarios asumen el papel de conciencia de la nación.

“FUE EL ESTADO”

El gobierno federal se niega a reconocer la desaparición forzada y presenta el caso como un “secuestro

agravado”, donde el móvil suele ser el cobro de un rescate, e informa que 74 personas están sujetas a proceso por el presunto delito de secuestro.¹⁰ Negarse a reconocer la gravedad de los hechos tiene el propósito de evadir la responsabilidad del Estado y las sanciones derivadas de tratados y convenciones de derechos humanos, además de contener la pérdida de legitimidad. En contraste, la elusión de responsabilidad estatal afecta a los padres y familiares de los jóvenes estudiantes, a quienes el Estado obstruye el acceso a la justicia y garantiza impunidad a las autoridades. Al final de cuentas, los afectados son victimizados por partida doble.

Sin embargo, instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos han manifestado que los hechos de Ayotzinapa representan delitos de lesa humanidad y configuran la desaparición forzada al suponer la colusión de la fuerza pública con el crimen organizado en el encadenamiento de los hechos de detención, secuestro y asesinato.

El episodio atroz de desaparición forzada, la negativa de indagar su paradero y la intentona de dar carpetazo al asunto entrañan el gran desprecio del poder en contra de los normalistas rurales y, como se ha ve-

rificado en hechos similares, de sectores sociales marginados: indígenas, campesinos, desempleados y migrantes. Lo cierto es que, públicamente, no se sabe con precisión dónde están los normalistas desaparecidos ni si aún viven o han muerto. Sea como fuere, para amplios conjuntos de la sociedad mexicana, la tragedia de Ayotzinapa representa un nuevo despertar de la conciencia social inscrito en una larga espiral de acumulación de indignación. El veredicto popular se ha emitido con una frase: “Fue el Estado”.¹¹

POLITQUERÍA

En la política diseñada e implementada desde las altas esferas del poder importa preservar la hegemonía (con dominación y sin consenso) y la acumulación ilimitada de capital. Los conflictos nacionales son abordados con desdén; los ánimos indignados suelen ser apaciguados con algunas destituciones de autoridades de menor rango, pero sin capitular los principios básicos del sistema de poder.

Por eso la desaparición forzada de normalistas se constriñe a un asunto local, se detiene al presidente municipal de Iguala José Luis Abarca y su esposa, a quienes se atribuye la entera responsabilidad de los hechos, y se pacta la dimisión del gobernador de Guerrero, el perredista Ángel Aguirre. Algunos políticos, como el líder perredista Jesús Zambrano, de la corriente de “los chuchos”, pueden ser repudiados públicamente.¹² El ascenso de las protestas en el territorio nacional y la incredulidad ante las versiones oficiales precipitan la renuncia del titular de la Procuraduría General de la República, José Murillo Karam, quien sostuviera la hipótesis, respaldada por presuntas declaraciones de sicarios, de que los estudiantes fueron “muertos y calcinados en el basurero de Cocula, Guerrero”.¹³ Tal postura ha sido rechazada abiertamente por los familiares de los desaparecidos y por defensores de derechos humanos debido a las inconsistencias de dicha versión evidenciadas por peritos y expertos en técnicas forenses.

El posicionamiento de las autoridades educativas ha sido por demás contrastante. Mientras el rector de la UNAM, José Narro Robles, respalda al gobierno federal aduciendo que no se trata de un crimen de Estado sino que es un asunto local y que el gobierno federal hace todo lo posible por encontrar a los desaparecidos;¹⁴ en contraste David Fernández, rector de la Ibero,

universidad privada, ante el clima de desaparición forzada, impunidad e injusticia social, emite un pronunciamiento sobre las “prácticas de corrupción que vinculan al gobierno con el crimen organizado” y la exigencia de un “México más justo, digno y seguro para todos y todas”.¹⁵

CONCLUSIÓN

La reconfiguración del poder estatal en México, con las sucesivas oleadas neoliberales y la pérdida de legitimidad sigue pautas coercitivas y punitivas que atentan contra sectores sociales vulnerables y críticos. El espectro de la desaparición forzada redundando en prácticas de exterminio de grupos sociales considerados peligrosos políticamente. Por su efecto disciplinario pretende disolver el tejido comunitario, particularmente donde persisten formas de organización de autonomía indígena, como las policías comunitarias. La aniquilación de las personas pretende anular su identidad, ideales e historia. En los pueblos subyugados se recargan los agravios estatales.

Es de la mayor importancia resolver el crimen de la desaparición forzada de los estudiantes normalistas, dignificar y apoyar la labor educativa de los maestros rurales, aunado a una política de reconstrucción de la economía rural y campesina. También clarificar las miles de desapariciones forzadas que han sido documentadas por los defensores de derechos humanos y detener, en definitiva, esta irracional “guerra contra el narcotráfico”, cuya agenda oculta es la criminalización y acoso de sectores sociales pobres, excluidos y marginados.

La violencia estatal prohija indignación y desperta la conciencia, sin embargo la trayectoria de los movimientos sociales, en éste y otros casos, se ha conducido de manera tematizada, localizada y esporádica. Cada conflicto reúne a su propia multitud de manifestantes. No existen vasos comunicantes entre los diversos contingentes, al menos entre sus liderazgos, pese a que algunos militantes sean participes de más de uno de ellos. No obstante, la acumulación de indignación es tal que no sólo los sectores más conscientes, organizados y movilizados se manifiestan, cada vez más se suman sectores que permanecían indiferentes o a la expectativa.

Los activistas políticos y defensores de derechos humanos que han acompañado a las víctimas de las violen-



Los universitarios del sector público y privado realizaron jornadas de protesta por la desaparición de los estudiantes normalistas y para exigir su presentación con vida.

cias del poder han enarbolado algunas propuestas de índole general, como la necesidad de refundar el país e instaurar un nuevo constituyente. Estas propuestas son de gran calado, y por lo mismo son soslayadas por los poderes

fácticos, interesados en que el devenir de la democracia procedimental, de corte electorera, siga su cauce, y que el supuesto debate por la nación se agote en la deliberación sobre un aparente dilema existencial: “¿votar o no votar?”

— • notas • —

¹ David Huerta (2 de noviembre de 2014), “Ayotzinapa”, Oaxaca.

² Tanalís Padilla (2009), “Las normales rurales: historia y proyecto de nación”, *El Cotidiano*, núm. 154.

³ César Navarro (2013), “La reforma educativa: despojo y castigo constitucional al magisterio”, *El Cotidiano*, núm. 179.

⁴ Tanalís Padilla, (18 de octubre de 2014), “Los inquietos”, *La Jornada*, en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/18/los-inquietos-tanalís-padilla-787.html>.

⁵ Laura Poy (11 de enero de 2015), “Sin luz, más de 42 mil aulas de escuelas públicas de nivel básico y medio”, *La Jornada*, en <http://www.jornada.unam.mx/2015/01/11/sociedad/029msoc>.

⁶ Mario Fuente (27 de agosto de 2013), “Educación: la transformación necesaria”, *Excelsior*, p. 19.

⁷ Gloria Díaz (27 de enero de 2015), “Caso Ayotzinapa, al Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU”, *Proceso*, en: <http://www.proceso.com.mx/?p=394376>.

⁸ Mauricio Torres (3 de octubre de 2014), “Tras protestas de estudiantes, el gobierno frena las reformas al IPN”, *CNN-Mé-*

xico, en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/10/03/estudiantes-del-poli-marchan-previo-a-reunion-con-osorio-chong>.

⁹ <https://www.facebook.com/pages/Asamblea-Interuniversitaria/470405443100929?fref=nf>.

¹⁰ Ivone Melgar (18 de febrero de 2015), “Niegan desaparición forzada en Ayotzinapa”, *Excelsior*, en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/02/18/1008978>.

¹¹ Santiago Igartúa (22 de octubre de 2014) “¡Fue el Estado!, clamor por desaparecidos de Ayotzinapa”, *Proceso*, en: <http://www.proceso.com.mx/?p=385551>.

¹² “Jesús Zambrano expulsado del Posgrado de Derecho”, en: <https://www.youtube.com/watch?v=rRPnuSXBknk>.

¹³ Gloria Díaz, *op. cit.*

¹⁴ Redacción (29 de octubre de 2014), “Desaparición de normalistas no es crimen de Estado: Narro”, *Informador.Mx*, en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2014/556660/6/desaparicion-de-normalistas-no-es-crimen-de-estado-narro.htm>.

¹⁵ David Fernández Dávalos, “Paro activo por Ayotzinapa: Mensaje del Rector de la IBERO”, <https://www.youtube.com/watch?v=AnDeLKeMncM>.